

CUANDO LA INMIGRACIÓN TIENE NOMBRE DE MUJER

Carmen Marina Barreto Vargas

MIGRACIONES Y GLOBALIDAD

La movilidad geográfica, la visibilidad de las fronteras y las posibilidades de viajar, han aumentado considerablemente a nivel mundial. Las personas recorren cada vez más grandes distancias para cruzar las fronteras de sus países de origen, obviando fronteras que a menudo sólo existen en los mapas y no en la práctica.

Entre las causas de estos movimientos migratorios se encuentran: las huidas y expulsiones causadas por los conflictos étnicos y nacionales, la pobreza y el hambre o las desigualdades económicas entre los países en vías de desarrollo y los desarrollados.

Ahora bien, las huidas, expulsiones, guerras, la pobreza, y el hambre han existido siempre (Beck-Gernsheim, 2001, p. 59). Por esta razón estas causas por sí mismas no terminan de explicar el aumento de los movimientos migratorios a nivel mundial. En este sentido, podríamos encontrar similitudes entre las migraciones de antes y las migraciones de ahora. Aunque, como se remarca habitualmente en la literatura sobre migraciones, es necesario distinguir entre migraciones voluntarias, casi siempre por motivos económicos, y las que se producen por violencia, persecuciones políticas o guerras. Claro está que, como plantea Lidia, no es lo mismo cruzar el Atlántico en busca de pan o en busca de paz (1997, p. 17).

Por otro lado, si nos fijamos en los datos estadísticos, podemos darnos cuenta de que las migraciones masivas no comenzaron en el siglo XX. Se calcula que entre 1846 y 1930 dejaron Europa unos 52 millones de personas, de las cuales el 72% viajó a Estados Unidos, el 21% a América y el 1% a Australia. Quienes más contribuyeron a esos movimientos fueron las Islas Británicas. De los europeos que en ese período llegaron a América Latina, el 38% eran italianos; el 28% españoles y el 11% portugueses. La mayoría de los migrantes latinos eligió Argentina como destino, luego Brasil, Cuba y las Antillas, Uruguay y México. Si consideramos que a principios del siglo XX la población total de Europa era de 200 millones de personas, fue una cuarta parte la que se marchó. Respecto a América, la llegada de los migrantes durante el período 1840-1940 incrementó un 40% la población de Argentina, un 30% la de Estados Unidos y aproximadamente un 15% las de Canadá y Brasil (González Martínez, 1996).

Tanto en los movimientos migratorios del siglo XIX, primera mitad del siglo XX y comienzo del XXI, podemos analizar cuestiones que siguen, a lo largo del tiempo, siendo cruciales para explicar y entender diversos modos de interculturalidad. Sigue siendo imprescindible diferenciar el impacto de cada grupo de inmigrantes, que se deriva del volumen de desplazados, de su capacidad económica y nivel educativo que le facilitan o dificultan influir en el desarrollo del país receptor (García Canclini, 2000, p. 78).

La pregunta, pues, que debemos plantearnos es: ¿dónde está la novedad de los movimientos migratorios en este momento?

La clave está en el hecho de que tenemos que situar esta situación dentro del contexto de la globalización, donde el espacio y el tiempo se han reducido de manera considerable. Los movimientos migratorios del siglo XIX y primera mitad del siglo XX eran casi siempre definitivos, muchas veces los que se iban terminaban por desconectarse de los que se quedaban. En la actualidad, los desplazamientos son una combinación de traslados definitivos, temporales, de turismo y viajes con contratos de trabajo (Garson; Thoreau, 1999).

Sin duda, la evolución tecnológica ha contribuido a este proceso porque ha facilitado la rápida ampliación de la oferta de medios de transporte y comunicación de masas (desde viajes a precios de oferta y vuelos charter hasta los vídeos, la televisión por satélite o Internet). Todas estas infraestructuras ayudan en gran medida a romper las distancias y a crear una transnacionalización económica que permite a mucha gente buscar trabajo fuera de las fronteras locales, regionales o nacionales.

En este sentido, el proceso de globalización hace más fácil cualquier empresa, y también anula cada vez más el espíritu aventurero de antaño.

Los inmigrantes de primera generación, también han creado una red de relaciones que favorecen la movilización de nuevos inmigrantes. De tal manera, que según Martínez Veiga (1997), esta red de relaciones es un capital que sirve para obtener resultados óptimos.

No hace mucho tiempo la idea de tentar al destino y emprender viaje a lugares desconocidos resultaba algo extraño para muchas personas. En la actualidad, el que no viaja parece ser alguien que no pertenece a este mundo. Aunque a mucha gente, más que el viaje le interese los relatos que sobre el viaje podrá hacer a otros.

Indudablemente, la amplia oferta de la globalización cultural juega un papel decisivo al alimentar la fantasía de las personas con una gama amplia de mensajes, estímulos, motivaciones y ficciones.

En este sentido Appadurai analizó la enorme influencia de los medios de comunicación de masas como el cine la televisión o las noticias, y comprueba que su difusión llega a los más recónditos pueblos de la tierra. Estos medios a menudo transmiten una imagen de la realidad sesgada, llena de ficción y de mitos. Ajustada a la realidad o no, el elemento decisivo es que estas imágenes influyen en los proyectos de vida, esperanzas y expectativas de un número cada vez más creciente en todo el mundo.

En todo el mundo más y más personas ven sus vidas a través del prisma de los modelos de vida difundidos por los medios de masas. Esto significa que la fantasía es actualmente una práctica social, una fuerza que contribuye de incontables maneras a la creación de la vida social para muchas personas en muchas sociedades (1991).

Cada vez hay más personas que en vez de concebir la vida como destino empiezan a imaginarse otros mundos con los que comparar el suyo propio. La imaginación de un mundo mejor, cuando es compartida por el colectivo de inmigrantes, favorece la

movilización. En consecuencia, la vida de la persona común ya no se concibe como determinada por las condiciones inmediatas, sino cada vez más a partir de las posibilidades que los medios de comunicación de masas (directa o indirectamente) nos presentan como realizables (1991). Tanto la globalización cultural como la económica, son las impulsoras de la espiral de la movilidad geográfica. Cada vez más personas dejan su tierra para buscar su suerte y crearse un futuro en alguna lejana tierra prometida. Estas personas que tienen que trasladarse llevan con ellos la capacidad de imaginar y plantearse otras formas de vida. Las imágenes, guiones, modelos y narraciones que provienen de los medios de comunicación de masas son los que establecen la diferencia entre las migraciones en el pasado y en la actualidad. Como bien plantea Appadurai, aquellos que quieren irse, aquellos que ya lo han hecho, aquellos que desean volver, así como también, por último, aquellos que quieren quedarse, rara vez formulan sus planes fuera de la esfera de la radio, la televisión, la prensa escrita, los vídeos, etc. Para los inmigrantes, tanto la política de la adaptación a sus nuevos medios sociales como el estímulo a quedarse o volver son profundamente afectados por un imaginario sostenido por los medios masivos de comunicación, el cual con frecuencia trasciende el territorio nacional.

Los movimientos migratorios actualmente, paradójicamente se caracterizan porque existen más facilidades para que pasen de un país a otro las mercancías, los capitales, la información mediática que las personas. Resulta difícil pensar que la globalización abarque los capitales, los servicios, los productos, el turismo, la información pero impida a las poblaciones moverse de zonas pobres a otras ricas.

El bienestar de los pobres en las regiones productivas sigue superando las rentas de los pobres en zonas menos acaudaladas. Esta realidad provoca planteamientos como: ¿por qué tengo yo que matarme trabajando, para seguir siendo pobre, explotada, para seguir hambrienta y sin esperanzas, cuando en otras partes del mundo hay personas que viven en libertad, bienestar y dignidad?, ¿por qué no intentar ir allí?, ¿por qué no puedo labrar un futuro para mis hijos?

MOVIMIENTOS MIGRATORIOS Y MUJERES

Aunque autores como Kureishi han afirmado y plasmado una situación muy generalizada: “el inmigrante es el hombre común del siglo XX” (1990, p. 141). Su afirmación es tan válida para el siglo XX como para el XXI, pero también lo es para las mujeres, toda vez que las mujeres constituyen un grupo de migrantes cada vez mayor (Beck-Gernsheim, 2001, p. 61).

En España se comienza a hablar sobre mujeres migrantes a partir de 1995, después de que la ONU publicara un informe que se tituló “Mujeres migrantes, la mitad invisible”. Todo esto indica que las migraciones sólo se ocupaban de los hombres. Estudios recientes sobre inmigración sugieren que las mujeres emigran cada vez más y juegan un papel importante en los procesos de migración, a pesar de la infravaloración que ha sufrido la inmigración femenina en el pasado.

Malgesini ha señalado cinco hipótesis donde se manifiestan ciertas especificidades que comparten las mujeres migrantes.

Primera hipótesis: Las mujeres son portadoras de las “marcas de discriminación” durante la migración y también durante el proceso de supervivencia e integración social dentro de la sociedad receptora.

Segunda hipótesis: Las sociedades receptoras han subvalorado la problemática de la inmigración femenina, asumiendo que los actores centrales del fenómeno migratorio son los hombres no casados.

Tercera hipótesis: La cantidad de mujeres residentes fuera de sus países de nacimiento, justifican los estudios desde una óptica femenina. Las mujeres pueden considerarse como parte de un colectivo que comparte la experiencia migratoria con los hombres inmigrantes, pero ellas desarrollan también un conjunto de vivencias específicas. Hipotéticamente podría a su vez pensarse que estas especificidades se acentúan cuanto mayor sea la desigualdad entre los géneros en el país de procedencia.

Cuarta hipótesis: La inserción laboral de las mujeres inmigrantes se produce en el contexto de debilidad estructural y precariedad (retribuciones más bajas que las de los hombres, ocupación baja en los puestos de responsabilidad, etc.) que caracteriza al empleo femenino en la mayoría de los países desarrollados.

Quinta hipótesis: Las mujeres se sitúan dentro de una dialéctica en el proceso de integración sociocultural en la sociedad receptora que les es propia: por un lado, son las responsables del mantenimiento de la lengua y la cultura de origen en el ámbito privado (entre estas normas se incluyen su propia sumisión a los varones de la familia), y, por otro, son consideradas las encargadas de favorecer la socialización y la integración (sobre todo de los hijos) en la sociedad receptora. (1998, pp. 30-31).

Hay que tener en cuenta, además, dos cuestiones que tenemos que tener en cuenta para explicar los roles atribuidos a las mujeres inmigrantes. Primero, que algunos colectivos de mujeres concurren más de un factor discriminatorio, como sucede con las mujeres negras y de edad avanzada. En este caso la segregación y discriminación se triplican. Segundo, las mujeres inmigrantes no sólo intentan mejorar sus condiciones de vida y las de sus familias, sino que a la vez provocan cambios estructurales en las sociedades receptoras. Las inmigrantes ocupan determinados puestos de trabajo, como el doméstico, que la población autóctona, muchas veces con mayores niveles de formación académica y especialización van abandonando. Además, como apunta Comas (1995) los trabajadores inmigrantes suponen un importante ahorro en los costes de reproducción social. Castells (1975) considera que esto se debe a tres razones: 1) los trabajadores inmigrados son jóvenes y productivos; 2) la mayoría son solteros o solteros forzados, por lo que el ahorro en servicios es también considerable; y, 3) el nivel de vida se sitúa por debajo del de los autóctonos, lo que les hace aceptar salarios precarios. La articulación entre producción y reproducción supone en este caso la imbricación entre sociedades mediante los procesos políticos y económicos que se hallan en la base de los procesos migratorios (Eades, 1987). Lo mismo puede afirmarse respecto a lo que se ha denominado como tercera división internacional del trabajo, consistente en la exportación de capital y producción desde los países industrializados a países en vías de desarrollo, para utilizar la mano de obra barata disponible en ellos. Esto supone la configuración de una economía global funcionalmente unitaria (Walton, 1985).

TRABAJO DOMÉSTICO

Desde comienzos del siglo XX, el servicio doméstico ha dado trabajo a millones de mujeres, en las sociedades industriales. En la actualidad un porcentaje significativo de mujeres empleadas como limpiadoras, cuidadoras de ancianos, niñeras o cocineras en las sociedades industriales son mujeres inmigrantes.

En Canarias, dominicanas, peruanas, colombianas, cubanas y polacas se dedican a estas actividades. Las inmigrantes se muestran como trabajadoras polivalentes, pueden hacer muchas tareas (limpiar, cocinar, cuidar ancianos, enseñar a bailar, hacer manicuras, etc.) y saltar de una a otra, sin mucha dificultad aparente. En este sentido, son trabajadoras que están zapeando continuamente. Una de las primeras cosas que tienen que aprender es a coordinar estas tareas, por supuesto que dentro de estas actividades productivas no cabe la especialización. Por esta razón es frecuente oír: “hacen de todo, pero no saben de nada”.

El grupo de población femenina inmigrante que se dedica al trabajo doméstico, es heterogéneo, aunque la mayoría en Canarias, son mujeres que partieron solas dejando marido e hijos en la tierra que tuvieron que abandonar por no contar con posibilidades de ganarse el sustento y ahora intentan ganar dinero en un país nuevo y más rico, para que sus familias puedan vivir mejor en su país de origen. A estas condiciones de precariedad se une la desesperación de la población de los países pobres, que ven en la emigración la forma más rápida de conseguir mejores rentas.

Esta también era la pauta migratoria para las mujeres canarias que salieron de las islas con destino a Cuba o Venezuela o Uruguay durante la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del XX. El número de mujeres que emigraron entre 1818-1839 fue de 5.971 de un total de 21.184 (28,18%). Entre 1832-1845 la salida de mujeres con destino a Venezuela representó el 36,54% del total de los adultos emigrados. El caso de Uruguay entre 1820-1844 supuso el 41,3%. Durante 1846 y 1860 el número de mujeres isleñas que emigraron a Cuba ascendieron, según reflejan los censos cubanos. Muchas de ellas trabajaron en el servicio doméstico en haciendas. También trabajaron en las labores agrícolas y en la prostitución. El origen campesino y el analfabetismo caracterizaba a la gran mayoría de mujeres inmigrantes canarias. El historiador Hugh Thomas ha indicado que la explotación de las mujeres canarias como prostitutas en Cuba se podría considerar un sector de ocupación fundamental en el siglo XIX y primeras décadas del XX. En 1885 estaban registradas en La Habana 200 casas de prostitución con un total de 651 meretrices (prostitutas, ramera, mujer pública), el 90% de mujeres de color, extranjeras, peninsulares y canarias (González, 2002).

Una característica que une a las emigrantes canarias y a las inmigrantes extranjeras en Canarias en la actualidad en un proceso histórico semejante, es la gran capacidad de ambas para el ahorro. No cabe duda que el proceso migratorio se revela como un fenómeno costoso. Las migrantes parten de una situación de precariedad que les obliga a pedir dinero a sus familiares para poderse costear el viaje. Como ha mostrado Gregorio (1998), la vinculación económica de las mujeres con su comunidad de origen es muy fuerte.

Existen algunas diferencias importantes en un caso y otro. La mayoría de las emigrantes canarias eran mujeres solteras. Muchas mujeres también eran reclamadas

por sus maridos cuando ya habían alcanzado algún grado de integración socio-económica. Aunque es más frecuente que el canario que alcanzara un status económico relevante, regresara a Canarias si no se había casado antes con una mujer del país receptor.

La mayoría de la inmigración femenina canaria está casada y con hijos. En un primer momento dejan a sus maridos e hijos en el país de origen (Cuba, Colombia) hasta que puedan pagarles el viaje, y así crear una verdadera cadena migratoria.

Al no tener que atender a sus hijos y maridos, las inmigrantes tienen más tiempo para trabajar y ahorrar. Del mismo modo pueden trabajar en el servicio doméstico de internas, aunque en Canarias no es muy frecuente que las inmigrantes vivan con los dueños de la casa donde se les ha dado empleo. A las trabajadoras internas se les suele pagar por mes y a las externas por horas. Esta situación favorece a las externas que pueden planificarse mejor y trabajar horas cobrándolas, aunque también es cierto que su situación es más inestable. En el caso de las internas esto muchas veces no sucede, ya que la jornada laboral se puede alargar mucho y no se cobra al seguir trabajando aun cuando se esté en tiempo de ocio, simplemente porque se está viviendo en la misma casa que el empleador.

Más frecuente es ver pisos donde conviven mujeres con un mismo país de origen o de países diferentes donde existe una clara obligación: la ayuda mutua, dar cobijo y buscar trabajo. Aun a falta de datos definitivos, la mayoría de las mujeres inmigrantes canarias trabajan por horas. Muchas de ellas trabajan en el sector de hostelería (cocina, lavaplatos o limpieza de hoteles y apartamentos).

La migración femenina ha sido hasta el momento más autónoma que la masculina (Casal; Mestre, 2002), es decir, menos dirigida por el Estado que las recibe. En este sentido, la migración que ha sido diseñada por los políticos para las mujeres ha sido la del reagrupamiento familiar. Ahora bien, el reagrupamiento familiar lo utilizan mucho más los hombres para hacer venir a sus esposas que las mujeres para hacer venir a sus esposos.

Al tomar como referente al trabajador masculino y el mercado laboral masculino, la normativa sobre extranjería pone en desventaja a las mujeres. Es decir, gozar de una situación regular no significa que tengan unas condiciones laborales diferentes y acceso a un sistema de protección social adecuado.

Un elemento que ayuda a estas mujeres a inmigrar es la presencia dentro de la misma unidad doméstica de otro miembro de la familia en Canarias. Aunque hemos observado que muchas de ellas no tienen familia en Canarias y tampoco experiencias migratorias en sus familias. Llegan sin trabajo y sin los “papeles” en regla. En el caso de tener legalmente formalizada toda la documentación, como apuntan (Casal; Mestre, 2002, p. 124), los canales organizados por el Estado para las migraciones, responden a necesidades computables en el mercado formal de trabajo diseñado para los hombres y a una economía masculinizada.

En cualquier caso, esta situación está cuestionando un hecho que mantienen muchos especialistas que plantean que la motivación de la inmigración femenina se ha

caracterizado por las políticas de reunificación familiar (Jasso; Rosenweig, 1990, Tyree; Donato, 1986, Houstoun; Kramer; Barrett, 1984).

Probablemente la reunificación familiar sólo sea ya una explicación parcial de las motivaciones de la inmigración femenina. Muchas inmigrantes legales o ilegales, están motivadas a emigrar no por su deseo de seguir con sus maridos, sino por conseguir trabajar y poder disponer de un sueldo, que en su mayoría como hemos señalado, es remitido al país de origen (Reichert; Massey, 1979). Esto, pone de manifiesto las intenciones de temporalidad en gran parte de la inmigración femenina.

Autores como Portes (1990) o Sassen (2001), subrayan que los flujos migratorios no nacen espontáneamente de la pobreza (ya que existen naciones muy pobres en las que no se produce emigración), y que la superpoblación sea una causa fundamental para que de emigración (ya que existen países que crecen muy rápidamente y no se produce la emigración, como en el caso de países centroafricanos. Mientras que en otros con una población relativamente bajo como en la República Dominicana, son grandes fuentes de emigración). Para estos autores, la principal razón por la cual el proceso migratorio se iniciaría, es la existencia de una historia previa de relaciones políticas y económicas establecidas entre el país emisor y el receptor. Estas relaciones económicas y políticas serían las condiciones iniciales y macroestructurales a partir de las cuales el proceso migratorio se produce.

Esta idea también se ve reforzada con los planteamientos de Hastings cuando afirma que la emigración tiende a no producir un pueblo completamente nuevo en un territorio específico, sino una mezcla de antiguo y nuevo (2000, p. 212).

Un elemento que es bastante relevante desde una perspectiva antropológica es que en las sociedades de origen de las inmigrantes latinoamericanas que hemos observado (Cuba, Colombia, Perú), existe una marcada matrifocalidad. Esto supone que las mujeres casadas, separadas o solteras con hijos tienen un mayor protagonismo económico y familiar que los hombres en sus países de origen. No conviene olvidar que las uniones informales han sido parte integral de los sistemas y formación de las familias en zonas como Cuba, Puerto Rico, o cualquier otro país caribeño. Estas uniones son, sin duda, analíticamente importantes porque reflejan las creencias culturales y los valores tradicionales sobre los papeles de mujeres y hombres en las familias.

Esta realidad presiona, alienta y empuja a las mujeres para inmigrar a países como España, y más concretamente a Canarias y dedicarse al trabajo doméstico y al cuidado de niños, ancianos y enfermos. Parte del trabajo doméstico se delega en mujeres extranjeras ya que no tienen ninguna posibilidad en el mercado de trabajo formal por no tener experiencia laboral o un buen dominio de la lengua como sucede, por ejemplo, con las inmigrantes polacas.

¿Quién cuida a su vez a los hijos de las mujeres inmigrantes? Las propias mujeres de la familia. A estas unidades domésticas se destina la gran mayoría del dinero que se gana en Canarias. En cualquier caso, pensamos que esta situación conlleva un coste bastante elevado para las mujeres y sus familias, mucho más que si el que emigra es un hombre.

Toda esta situación también ve favorecida la necesidad de estar redefiniendo el concepto de familia.

Estas mujeres que están “aquí” y cuidan a los hijos de otras madres, y que esperan vivir “allí” en mejores condiciones para sacar adelante a sus hijos que son cuidados por otras mujeres, son verdaderas trabajadoras transnacionales (Beck-Gernsheim, 2001, p. 65).

Esta inmigración no crea excesivos problemas. Es decir, desde un punto de vista utilitario, lo que estamos haciendo cuando asignamos a las mujeres inmigrantes a la esfera doméstica, es reproducir el modelo sobre el que organizamos nuestra vida social en torno a la división tradicional de las esferas pública y privada. Esta cotidianeidad nos ayuda a aceptarlas.

Sólo en el caso de que las mujeres inmigrantes sean de color es cuando se ponen ciertas reticencias para que trabaje o cuide a niños en los lugares de acogida. En este caso, se ponen en marcha con mucha más facilidad la construcción social de los estereotipos, siempre peyorativos, que soportan esos grupos étnicos (Nigeria, Senegal, Sierra Leona).

BUSCANDO MARIDO

Una consecuencia de la inmigración femenina en Canarias, es el aumento del número de matrimonios mixtos. Entre estos matrimonios se encuentran numerosos ejemplos de compromisos en los que la diferencia entre las condiciones económicas del lugar de origen del hombre (Canarias) y la mujer (inmigrante) es significativa. Hemos observado que en Canarias, los hombres muestran una clara preferencia por las mujeres cubanas.

Es decir, los hombres canarios se están casando con cubanas que proceden de un país con graves problemas económicos, inestabilidad política y con un proceso de modernización totalmente estancado. También cada vez más los matrimonios entre los hombres cubanos y las mujeres canarias van en aumento. En ambos casos, la mayoría de estos “exóticos” enlaces acaban con la instalación de la pareja en las islas.

Lo más usual en décadas pasadas era encontrar al hombre maduro español con la mulata. Esto fue una tradición que se ha recogido en coplas. Muchos indianos volvían casados en tiempos coloniales, y todos, ya entonces, no eran bien vistos.

La inmigración individual y voluntaria con fines matrimoniales es una modalidad migratoria muy frecuente entre las mujeres cubanas. Estos matrimonios pueden ser muy heterogéneos, pero destacan más los “matrimonios por interés” que los “matrimonios por amor”. Las inmigrantes cubanas, se nos han mostrado como mujeres con comportamientos muy pragmáticos en relación con los matrimonios, pasando por alto cosas como, por ejemplo, sus expectativas personales en relación a un hombre, siempre que haya un consenso de base.

Evidentemente, las mujeres inmigrantes cubanas se enfrentan a una situación extremadamente desequilibrada (económica, formación cultural, edad, etc.) en términos de poder y dependencia. Pero no se trata de víctimas pasivas sino de sujetos que construyen y dirigen su vida a partir de sus valores, baremos e ideales.

Estos matrimonios no suelen estar bien considerados entre la población local. Las razones son varias: a) diferencias de edad; b) ruptura de primeros matrimonios entre parejas canarias; c) ruptura de los propios matrimonios mixtos una vez que la inmigrante cubana ha conseguido cierta estabilidad social o ha conseguido que más miembros de su familia hayan obtenido el visado para poder salir de la isla.

En el consulado español en La Habana, se suelen formar grandes colas para legalizar los matrimonios y así que la parte cubana de la pareja consiga el ansiado visado, aunque sea el turístico de 90 días de validez, para poder viajar. Los consulados de Suecia, Francia, Italia y Canadá también registran un alto número de colas para formalizar el matrimonio mixto, pero el mayor volumen lo registra el español.

Ya hemos dicho que las inmigrantes cubanas buscan una seguridad económica en estos enlaces. Pero, ¿qué buscan los canarios? ¿Amor?, ¿cariño?

Para hombres, que consideran que las mujeres españolas resultan demasiado independientes, buscar mujeres a las que suponen una disposición cultural y posición económica más débil, cómoda y barata para ellos, supone una salida respecto a su estado civil.

Desde la época colonial, diversas mitografías coinciden en destacar los contactos sexuales entre el colono blanco y la esclava negra. Para muchos administradores coloniales, el matrimonio mixto era intolerable y así lo refleja las legislaciones segregacionistas de la época (Stolcke, 1992). El contacto sexual con el colono no sólo acercaba la mujer negra al secreto de la inaccesible blancura, sino que todo el grupo de origen de la mujer se veía ascendido simbólicamente al conseguir penetrar en la intimidad del hombre blanco.

En cualquier caso, no debemos correr el riesgo de estereotipar esta situación, ya que en ocasiones los matrimonios entre cubanas y canarios son felices y mutuamente beneficiosos. Aunque no lo haremos en esta ocasión, habría que analizar las ideologías raciales que se ponen en contacto en los matrimonios mixtos para terminar de contestar a la pregunta anterior.

El impacto, la preocupación o el asombro de esta situación ha quedado reflejada ya en el cine nacional. Numerosas son las películas donde se ha reflejado las características, condiciones y expectativas de los matrimonios mixtos entre españoles y cubanas: “Flores de otro mundo”, “Cosas que dejé en La Habana”, “Poniente”. En la prensa local canaria se publican anuncios, cartas y llamadas de mujeres cubanas que se autodefinen (talla, peso, color de piel, gustos, formación cultural) como reclamo para formalizar relaciones de amistad que están dispuestas a formalizar.

PROSTITUCIÓN E INMIGRACIÓN

La migración transnacional ha ampliado la prostitución, la trata de blancas o el tráfico de mujeres. Al analizar la prostitución y la inmigración femenina, tenemos que analizar qué se considera promiscuidad femenina tanto en la sociedad de origen como en la receptoras y qué tipo de desvalorizaciones o agresiones se destinan a las mujeres que escapan de las pautas sexuales que se consideran como deseables.

Se está produciendo un fenómeno muy generalizado en sociedades multiculturales, de tal manera que el colectivo de mujeres de sociedades como la cubana, por ejemplo, son calificadas como “putas”. Según Juliano, en líneas generales siempre que alguna cultura permite a sus mujeres cierto nivel de autonomía sexual es vista por las sociedades más rígidas en su control como absolutamente descontrolada, por lo que las mujeres de ese colectivo son asimiladas conceptualmente con el sector más estigmatizado de su propia sociedad (2001, p. 98).

En la actualidad las sociedades poseen amplios márgenes de permisividad sexual. De tal manera que lo que se considera como prostitución, está influido por las consideraciones económicas, culturales y políticas en cada país. En el caso de Cuba, estudiado por Holgado, la “nueva” estrategia femenina en esta década de crisis que mayor trascendencia tiene es el “jineterismo” o prostitución con los turistas y extranjeros que residen en la isla, no sólo por las implicaciones individuales y sociales, sino también porque ha puesto al Estado cubano en el punto de mira de la opinión internacional (2000, p. 234). Las “jineteras” no tienen sanción social negativa si los favores sexuales se realizan dentro del sistema a cambio de promociones o mejoras en la distribución de los recursos. Otro tipo de prostitución de lujo consentida y fomentada por el Estado es la que los cubanos han denominado “titimanía”, es decir, el emparejamiento de altos cargos del Estado y el Ejército con mujeres jóvenes (2000, p. 235).

Aunque el régimen de cuatro décadas de Castro en Cuba extendió la educación y la atención sanitaria a los más necesitados, tanto en las ciudades como en el campo, la renta real *per cápita* en general disminuyó en un 36%. La consecuencia ha sido una profunda crisis que ha favorecido el resurgimiento de la prostitución, como parte del funcionamiento institucional. Así las cubanas son vistas como promiscuas por los españoles.

Una “jinetera” cobra a un turista 50 dólares, no supone mucha diferencia económica con lo que se puede pagar en España por servicios sexuales. ¿Dónde está la diferencia? La diferencia es, aparte de una cuestión económica, una diferencia de color. Desde la época colonial distintos textos, sobre todo literatura misional, reflejan la preocupación por la evolución moral de los negros, mulatos o mestizos. Una visión extremadamente etnocéntrica del negro, ha considerado a las mujeres negras como seres eminentemente sexuales, sin ningún tipo de reglamentación, los hombres negros han sido frecuentemente calificados como machistas. Sobre todas las mujeres, las mulatas se erigieron en la referencia erótica de la fantasía sexual del hombre blanco.

La mujer blanca debía mostrarse ignorante, pasiva y sumisa en las artes amatorias, además tenía que preservar su virginidad. La mujer mulata fue significada como muy ardiente, promiscua y experta. Principales víctimas del doble criterio moral imperante, las mujeres de color eran receptáculos sexuales de la incontinencia de los hombres blancos. Desprotegidas legal y socialmente, muchas mujeres negras se prostituían para comprar su libertad o mejorar sus condiciones de vida. Un adagio que corría por las plantaciones caribeñas sentenciaba que las mujeres blancas son para casarse, las negras para trabajar y las mulatas para hacer el amor (Holgado, 2000, p. 236). Durante los años noventa, el mito y la sobrerrepresentación sexual de las mujeres de color se volvió a reinventar, apareciendo el turismo sexual que llena los aviones de Iberia, Air Europa o Cubana cruzando en ambas direcciones el Atlántico.

Una visión generalizadora de la prostitución, nos permite plantear que el desprestigio social de la prostitución no se relaciona con la actividad misma que implica, sino con el hecho de que constituye un medio más o menos autónomo de supervivencia de las mujeres, aunque no se desprenda de una fuerte presión social estigmatizadora. Las mujeres inmigrantes intentan cada vez más organizarse entre ellas, intentando incluso alejarse de mafias de reclutamientos. Sin embargo, este próspero negocio está gestionado y organizado por hombres.

En Canarias se observan cada vez más mujeres inmigrantes de países del este, subsaharianas, cubanas y brasileñas, casi todas en situación “ilegal” y con problemas de vivienda. Trabajan en polígonos industriales, bares, saunas, locales de alterne o en la calle. Plazas y avenidas en las que se colocan las mujeres inmigrantes de color para ejercer la calle, han sido bautizadas con nombres como: Avenida de Nuestra Señora de África.

La salida de estas mujeres de sus países pasa habitualmente por el pago de sobornos en contextos donde la corrupción es habitual. En estas situaciones, las redes organizadas cumplen las funciones de financiación del viaje, provisión de documentos falsos e información para esquivar los controles fronterizos. Las deudas acumuladas en el proceso del viaje son cuantiosas, tienen que pagar la casa, la comida y la ropa. Esto las hace dependientes durante períodos de tiempo largos en los que su vulnerabilidad es extrema.

A pesar de desconocer cuáles serán sus condiciones de trabajo y de vida, han tomado la decisión de cambiar sus vidas, de salir de situaciones de violencia, de sociedades patriarcales, de situaciones precarias económicamente, etc. Una vez que las inmigrantes llegan engañadas a Canarias, se les retiene la documentación, el billete de regreso y el dinero. Muchas de ellas no llegan directamente a Canarias, lo hacen a través de Barcelona, Valencia, Madrid o Andalucía. Forman toda una cadena móvil que les impide estar mucho tiempo trabajando en el mismo local o en la misma zona. Se trata de impedir que se habitúen a la presencia de determinados clientes con la posibilidad de crear una fidelización con el mismo, para ello los locales se intercambian a las inmigrantes. Por ejemplo, brasileñas que trabajan en bares en el sur de Tenerife se mueven entre Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria. Saben que asumen riesgos y costes elevadísimos, pero consideran la posibilidad de emigrar como la única oportunidad para conseguir un futuro. Las inmigrantes tienen distintos niveles culturales, aunque menos de un tercio alcanza el nivel de estudios de bachillerato o universitario, el 50% de ellas tienen entre 18 y 30 años y todas aportan una cantidad de ingresos a sus países que se considera fundamental. No hay que olvidar que las remesas de los inmigrantes representan una partida muy importante de los ingresos de los países de origen. También existen mujeres inmigrantes, sobre todo cubanas, que emigran para el trabajo sexual con sus propios recursos y que entran en Canarias como turistas.

CONCLUSIONES

El grupo de mujeres inmigrantes en Canarias es muy heterogéneo pero, en cualquier caso, el trabajo que desempeñan sigue siendo desigual, invisible y plagado de grandes incertidumbres. Es precisamente esa invisibilidad de la mujer inmigrante frente a la visión masculina predominante, lo que cuestiona los estudios multiculturales como modelos de la diversidad y de la heterogeneidad cultural. Hay que considerar a las

mujeres inmigrantes como verdaderos sujetos históricos, necesarios para la consolidación de una verdadera sociedad multicultural.

Aunque parezca paradójico la economía sumergida en la que se mueven las inmigrantes las discrimina del resto de la población pero, a la vez, les permite conseguir trabajo. Ellas utilizan sus nuevas circunstancias vitales para cambiar su situación personal y familiar. Sus expectativas están continuamente oscilando entre factores *pull* (de atracción) y factores *push* (de expulsión).

Por otro lado, mantienen un “poder especial” porque son capaces de mantener un estilo bicultural, ya que mantienen las tradiciones propias reelaborándolas para conectar con la cultura del país de acogida, y lo hacen de una forma crítica, es decir, como una estrategia para poder sobrevivir en un nuevo contexto. Una de estas estrategias son los matrimonios mixtos, donde la lógica de los comportamientos en las decisiones sociales del amor, parecen estar ligadas a un cálculo directo entre dinero, establecimiento de la felicidad, subordinación y poder.

Los intentos de reagrupación familiar ponen de manifiesto la construcción de las mujeres como cuidadoras en el espacio privado con la posición de desventaja y subordinación que esto supone. Por otro lado, al no haber políticas donde los procesos de integración social se piensen en femenino, las mafias vinculadas a la prostitución se han convertido en el negocio más rentable, después del tráfico de armas y del de estupefacientes.

BIBLIOGRAFÍA

- APPADURAI, A., 1991, "Global Ethnoscapes. Notes and Queries for a Transnacional Anthropology", en Fox, R. *Recapturing Anthropology. Working in the Present*. School of American Research, Santa Fe.
- BECK-GERNSHEIM, B., 2001, "Mujeres migrantes, trabajo doméstico y matrimonio. Las mujeres en un mundo en proceso de globalización". En VV.AA. *Mujeres y transformaciones sociales*. El Roure Editorial, Espulgues de Llobregat, pp. 59-75.
- CASAL, M.; Mestre, R., 2002, "Migraciones femeninas". En de Lucas, J.; Torres, F. (eds.) *Inmigrantes: ¿cómo los tenemos? Algunos desafíos y (malas) respuestas*. Talasa Ediciones, Madrid, pp. 120-167.
- CASTELLS, M., 1975, "Immigrant Workers and Class Struggle in Advanced Capitalism: the Western European experience". *Politics and Society*, 5 (1).
- COMAS D'ARGEMIR, D., 1995, *Trabajo, género, cultura. La construcción de desigualdades entre hombres y mujeres*. Icaria, Barcelona.
- EADES, J. (Ed.), 1987, *Migrant, Workers, and the Social Order*. Tavistock, Londres.
- GARCÍA CANCLINI, N., 2000, *La globalización imaginada*. Paidós, Barcelona.
- GARSON, Jean-Pierre; THOREAU, C., 1999, "Typologie des migrations et analyse de l'intégration". En Dewitte, Philippe (Dir.) *Immigration et intégration : l'état des savoirs*, pp. 15-31.
- GONZÁLEZ MARTÍNEZ, E., 1996 "Españoles en América e iberoamericanos en España: cara y cruz de un fenómeno". *Arbor* 154(607), pp. 15-33.
- GONZÁLEZ PÉREZ, T., 2002, "Mujeres canarias en la emigración". *La Opinión de Tenerife*, 19 de septiembre.
- GREGORIO GIL, C., 1998, *Migración femenina. Su impacto en las relaciones de género*.
- HASTINGS, A., 2000, *La construcción de las nacionalidades*. Cambridge University Press, Cambridge.
- HOLGADO F., I. 2000, *¡No es fácil! Mujeres cubanas y la crisis revolucionaria*. Icaria, Barcelona.
- HOUSTOUN, M.; KRAMER, R.; BARRETT, J., 1984, "Female Predominance in Immigration to the United States Since 1930: A First Look". *International Migration Review*, 28(4), pp. 908-963.
- JASSO, G.; ROSENZWEIG, M., 1990, *The New Cosen People: Immigrants in the United States*. Russell Sage Foundation, New York.
- JULIANO, D., 2001, "Modelos de género a partir de sus límites: la prostitución". En Nash, M.; Marre, D. (Eds.) *Multiculturalismo y género. Un estudio disciplinar*. Bellaterra, Barcelona, pp. 87-113.
- KUREISHI, H., 1990, *The Buda of Suburbio*. Faber and Faber, Londres.
- LIDIA CLARA, E., 1997, *Inmigración y exilio: reflexiones sobre el caso español*. El Colegio de México/Siglo XXI, México.
- MALGESINI, G., 1998, "Introducción". En Malgesini, G. (Comp.) *Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial*. Icaria, Barcelona, pp. 11-38.
- MARTÍNEZ VEIGA, U., 1997, *La integración social de los inmigrantes extranjeros en España*. Trotta, Madrid.

- PORTES, A., 1990, *Immigrant American*. University of California, Berkeley.
- SASSEN, S., 2001, *¿Perdiendo el control? La soberanía en la era de la globalización*. Bellaterra, Barcelona.
- REICHERT, J.; MASSEY, D., 1980, "History and Trends in U.S. Bound Migration from a Mexican Town". *International Migration Review* 13(4), pp. 599-623.
- STOLCKE, V., 1992, *Racismo y sexualidad en la Cuba colonial*. Alianza América, Madrid.
- TYREE, A.; DONATO, K., 1986, "A Demographic Overview of the International Migration of Women". En Simon, R.; Brettell, C. (Eds.) *International Migration: The Female Experience*.
- WALTON, J. (Ed.), 1985, *Capital and Labour in the Urbanized World*. Sage, Londres.